

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Sábado 5 Enero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y espaldas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.— o se devuelven los originales.

N.º 1174



Representante en Tarragona
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

EL INTERREGNO

Hacíamos ayer el balance, calificán-
dolo de desastroso, del año pasado. Hoy
debemos decir que aún nos parece más
grave el período que comienza este in-
terregno parlamentario, en que se han
de reintegrar los ministros en la tran-
quilidad que los últimos sucesos parla-
mentarios habían hecho perder aun á
los más desaprensivos. Si con las Cor-
tes abiertas se ha intentado tanto y se
ha logrado hacer tanto, ¿qué será aho-
ra que las Cortes se cierran, que algu-
nos acarian la esperanza de que no se
vuelvan á abrir, y que todos cuentan
con la impunidad que, á su entender,
les asegura la actitud misericordiosa
de la circulación?

No se olvide que es sino de las situa-
ciones liberales el acabar en medio de
una atmósfera asfixiante de desprestigio,
que en todas partes les crea despego
sincero, aborrecimiento después, repug-
nancia al cabo; y si esto sucedía cuan-
do aún el partido liberal tenía una apa-
riencia orgánica que le obligaba á un
mayor respeto de sí mismo, ¿qué será
ahora, que ha-ta las apariencias de or-
ganización se han perdido, que no hay
jefatura ni programa, que ni siquiera se
guardan las formas que permitan simu-
lar una unidad decorosa en re las disuel-
tas y anarquizadas mesnadas de la des-
coyuntada oligarquía?

No merece sólo el concepto de inmo-
ralidad la que se manifiesta en la preva-
ricación y el cohecho de las funciona-
rios públicos ante el dinero. Es también
inmoralidad, mucho más trascenden-
talmente grave que aquella, todo lo que
sea el sacrificio del interés público al
privado, todo lo que sea posponer, con
escarnio de las leyes y burla hasta de
las conveniencias, al capricho y al gos-
to, al querer obscuro, y con frecuencia
inconfesable, de los detentadores del
Poder.

Y en este particular, lo que ha ocu-
rrido en las postrimerias de las Cortes,
con luz y con taquígrafos, da idea de lo
que debemos recelar que ocurra después
de ellas, cuando los ministros se hallan
libres de la fiscalización parlamentaria,
en el vacío benevolente de una Prensa cie-
ga y sorda para todo lo que no se le
presente con las luminarias y la cha-
ranga de la política subjetiva y que vie-
ne consagrada.

Si en pleno Senado se atrevió, por

ejemplo, el ministro de Instrucción pú-
blica á sostener, como adición al arti-
culo de la ley de presupuestos, una re-
forma que como catedrático, habría de
serle beneficiosa, y que el Congreso ha-
bia aplazado, ¿será maravilla que el in-
terregno parlamentario se utilice—sobre
todo un interregno que puede desenlazar-
se en el Jordán de una crisis—para re-
partir unas cátedras que para unos a-
migos se vienen amañando?

Si abiertas aún las Cortes, se atrevió
el ministro de Gobernación á suprimir
la ley provincial para asegurarse una
mayoría en la Diputación de Madrid, en
momentos en que tan diáfana debe ser
su administración, puesto que va la Di-
putación á recoger cuantiosísimos ingre-
sos extraordinarios y á emprender obras
de importancia, ¿qué será cuando el tal
ministro no haya de recelar la inmedia-
ta fiscalización de nadie?

Si en plenas Cortes se ha podido hacer
mercado del acta de Antequera, llegán-
dose al extremo de que la segunda vota-
ción nominal del lunes fué pedida por
consejo del propio Gobierno, para que
le quedase al Sr. Boreas menos tiempo
que llenar con su discurso, á fin de que-
dar en el al...
con las Cortes abiertas se ha podido ne-
gociar sobre la voluntad de los electores
de determinados distritos, á fin de pro-
porcionar actas á algunos liberales sig-
nificados, ¿á qué gallardias no se lanza-
rá el Gobierno cuando las Cortes estén
cerradas, mientras el escándalo no
trascienda á la Prensa de gran circula-
ción?

Engañanse, sin embargo, los libera-
les, si imaginan que les bastan ciertos
silencios para asegurarse la impunidad.
La responsabilidad moral de lo que
ellos bagan llegará á cuantos la con-
sientan, y nosotros queremos confir-
en que los que aspiran á rehacer el par-
tido liberal, y sueñan con dirigirlo, no
consentirán que definitivamente lo
arruine, ante el concepto de las gentes,
este Gabinete de liquidación, para el
cual va á ser tan peligrosa la tentación
del interregno. Por nosotros no ha de
quedar.

¡ABAJO LOS CONSUMOS!

El 1907 ha comenzado con una serie
de motines que hay que poner en la cuen-
ta á los que, respondiendo únicamente
á móviles políticos, pregonan á todas
horas la «supresión» del impuesto de
Consumos, soliviantando á la opinión y
haciéndola concebir quiméricas esperan-
zas.

El «Heraldo» se muestra lleno de rego-
cijo ante la promesa, formulada por el
marqués de la Vega de Armijo, de que,
al reanudar sus sesiones el Parlamento,
se discutirán en primer término, con
preferencia á todo otro asunto la ley de

Asociaciones y la de supresión de los
Consumos «que son—dice el colega—las
dos columnas de Hercules sobre las que
se asienta el partido liberal».

Y sin embargo, ni en el programa del
partido liberal figura la «supresión» de
los Consumos, ni significa eso el proyec-
to pendiente de discusión en las Cá-
maras.

¿Porque no se dice que no se trata de
«suprimir» los Consumos, sino de trans-
formar este impuesto; es decir, de que
el contribuyente pague lo mismo ó mas
que paga hoy, aunque en otra forma?
¿Porque no se confiesa, como exigen los
resultados que ofrece la experiencia, que
esa transformación del impuesto de Con-
sumos no abaratará las subsistencias de
modo que el consumidor pagará los ar-
tículos al mismo precio que hoy, y ade-
más habrá de satisfacer los impuestos
que se creen en sustitución de aquel?

No se han suprimido los Consumos,
y ya estamos sufriendo las consecuen-
cias; pues las cédulas han sido recarga-
das extraordinariamente; y como este
recargo se hace efectivo desde luego, es
de temer que si se lleva adelante la su-
presión de aquel otro impuesto, sea pre-
pero, en un giro de opinión, se crea ese estado de opinión
que provoca motines como los de Calas-
parra, Alicante y Sagunto. Algo van
consiguiendo los abolicionistas, aunque
no sea más que perturbar el país.

Regionales y generales

Según datos facilitados por la «Comi-
sion organizadora del «meeting» católi-
co que se celebrará en Bilbao el día 13
del corriente mes para protestar del
proyecto, de ley de Asociaciones, pasa-
ran de 10 000 las personas que asistirán
á dicha reunión.

No está bien ni mucho menos, la Ad-
ministración pública en España; pero
hay que reconocer que es verdaderamen-
te milagroso que no esté aun peor, por
que la conducta que observan los Gobier-
nos liberales, parece no tener otro obje-
tivo que el de lograr el total desquicia-
miento de aquélla.

Hay un director de Administración
que cumple con su deber, y sólo para
satisfacer caprichos personales se le lle-
va á otra Dirección, que seguramente
no conoce, y en la cual necesitará, cuan-
do menos, un período de estudio y d
preparación.

En otro país se dejaría al Sr. López
Mora en el puesto que ocupa, ya que lo
desempeña con acierto, y se llevaría á
la Dirección de Comunicaciones una
persona perita. Aquí se opta por pertur-
bar dos organismos.

Así está todo.

El capítulo de los caballeros de Cris-
tobal Colon de Nueva York, en el que

figuran mas de 10 000 personas, ha tele-
grafado á S. S. manifestando que mien-
tras dure la actual situación religiosa en
Francia, se abstendrán de adquirir arti-
culos procedentes de la vecina Rep. públi-
ca.

Las autoridades de Cuenca se han in-
cautado de un bulto conteniendo varios
objetos destinados á la fabricación de
moneda falsa.

El destinatario, que era vecino de di-
cha capital, ha sido detenido negando
los hechos de que se le acusaba.

Desde 1.º del presente mes, pueden
cambiarse los paquetes portales entre
España y el extranjero con un máxi-
mum de peso de cinco kilogramos.

Sabido es que antes el maximum esta-
ba reducido á tres kilogramos; tal refor-
ma quedó implantada en una real orden
del 27 de Noviembre último, publica-
da el 11 de Diciembre del año ante-
rior.

Dicen de Genova que hace pocas no-
ches el público que asistía á los ejer-
cicios que un domador practicaba con
ridas.

En el tumulto sufrieron lesiones de
importancia muchos espectadores.

Se asegura que el Sr. Canalejas ha en-
viado una carta á S. M. el Rey manifes-
tando su disconformidad con la marcha
política del actual gabinete.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo Tarragonense

Numerosa y distinguida concurrencia fue
la que como siempre, acudió el jueves última
á la función celebrada en este coliseo.

El sainete «Cel rogent» representado en
primer término, corrió á cargo de las seño-
ritas Mergosa y Fornés y de los seño-
res Navarro, Mas y Sellés todos los cuales se
esmeraron en salir airosos de su cometido co-
sechando abundantes aplausos.

A continuación puso en escena según es-
tá anunciado, la hermosa zarzuela en dos
actos del gran maestro Arrieta «Marina», obra
que fué interpretada á conciencia por los
aventajados aficionados de esta sociedad, y
que dejó gratamente complacida á la concu-
rrencia, distinguiéndose notablemente en el
papel de protagonista la distinguida actriz
Sra. Ferrer que cantó con gran afinación y
gusto los diversos números de música que
encierra la partitura de Arrieta, demostrando
claramente que si para el género dramático es
actriz inmejorable no lo es menos para la zar-
zuela, ya que posee una bonita voz que
para si la quisieran algunas que figuran en
compañías como títeres. El auditorio le tributó
muchos y merecidos aplausos.

El Sr. Rosell, á cuyo cargo corrió el papel
de Jorge, y á quien ya habíamos tenido oca-
sión de oírle otra vez interpretar dicho papel,
estuvo también á grande altura y obtuvo
abundantes aplausos. Hay que tener en

cuenta que dicho aficionado por deferencia al Ateneo, se encargó á última hora del indicado papel y se presentó á las tablas sin ningún ensayo, puesto que el que había de desempeñarlo, ó sea el Sr. Segura, no pudo hacerlo por haber fallecido el jueves por la mañana un pariente suyo, por cuyo motivo es mas de aplaudir el trabajo del Sr. Rosell.

El Sr. Perez en el de Pascual hizo gala de la magnífica voz de bajo que posee y que modula muy bien, reuniendo además este oficionado una cualidad muy buena para todo aquel que siente verdadero predilección hacia el arte de Talia, y es la de que cuando se presenta á escena lo hace siempre completamente poseído del papel que desempeña. El auditorio premió su afligrida labor con aplausos que compartió con el Sr. Miralles que interpretó á las mil maravillas el del viejo Roque, al que caracterizó muy bien, cantando con singular afinación los números de música de que está dotado el mencionado papel, y muy especialmente los «couplets» del segundo acto, que tuvo que repetir infinidad de veces á instancias del concurso.

Acertadísimos en sus papeles respectivos los Sres. Orozco, Roselló y Pinet los cuales escucharon también muchos aplausos.

El coro, formado por individuos de la sociedad coral «El Ancora» afinadísimo al igual que la orquesta dirigida por el maestro señor Gabriel.

EL 17 DE LA 2.ª

Los sucesos de Alicante

Madrid, 3.

Siguen recibiendo noticias de los sucesos de Alicante.

Según parece, el motivo de que la agitación experimentara nuevo recrudescimiento por la tarde de anteayer, lo dió un grupo de muchachos que comenzó á alborotar contra la administración de consumos.

En seguida engrosaron el grupo muchas mujeres y un considerable número de hombres con una bandera.

Entonces salió la guardia civil, dando una carga.

Esto hizo que momentáneamente se disolviera la manifestación, pero luego engrosó.

En estas circunstancias los amotinados se lanzaron contra la administración de consumos, intentando prenderle fuego.

La guardia civil exhortó á los alborotadores á que se disolvieran.

Estos, lejos de obedecer, arrojaron piedras como en batalla campal y oyéronse algunas detonaciones de arma de fuego.

Entonces llegó una sección de la benemérita, que se vió en la necesidad de hacer uso de las armas, resultando un muerto y varios heridos.

El muerto estaba atravesado de un balazo.

Momentos después un grupo de alborotadores se dirigió á la plaza del Ayuntamiento, intentando asaltar aquel edificio, que custodiaba un piquete de la guardia civil.

Los guardias cargaron sobre la multitud, que los recibió á tiros y á pedradas.

Cuando mayor era la confusión y más vigoroso el ataque por ambas partes, el teniente de la benemérita cayó de caballo.

Los amotinados se lanzaron sobre él sin duda para matarle, pero un grupo de civiles acudió en su auxilio y logró ponerlo á salvo.

Sábase también que el número de heridos es bastante grande y que los muertos son dos: el ordenanza de telégrafos y otro individuo que no ha podido ser identificado.

Los heridos de que se tiene noticia son los siguientes:

Francisco Villascusa, que tiene el brazo atravesado de un balazo.

Manuel Lozano, herido en un dedo.

Vicente Salazar, herido gravemente en la cabeza.

Luis Guillén, que presenta una herida de sable en un brazo.

Francisco Rodríguez, con varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Miguel Albert, con ambas piernas atravesadas.

Entre los heridos leves se encuentra un vigilante de consumos que estaba prestando servicio en uno de los felatos que existen en el muelle.

El gobernador civil ha teleografiado diciendo

que durante la noche hubo completa tranquilidad en Alicante, y que había suspendido la función que debía celebrarse en el teatro Principal.

Se han paralizado todos los trabajos del muelle.

Lo propio ha ocurrido en los diversos talleres de la población.

En las primeras horas se abrieron las puertas del mercado, pero á las ocho de la mañana un numeroso grupo, compuesto en su mayoría de trabajadores del muelle, fué al mercado obligando á los dueños de puestos á cerrarlos en señal de duelo.

El grupo recorrió luego varias calles de la población en actitud pacífica, obligando á que se cerraran todas las tiendas.

A las nueve de la mañana estaba todo cerrado.

Un grupo de unos dos mil manifestantes, se estacionó frente al Gobierno civil, solicitando que el gobernador saliese al balcón.

Así lo hizo éste, manifestando que no podía consentir nada que significase imposición, y recomiendo que, después de nombrar una comisión para que expusiera sus pretensiones, se disolviesen todos en medio del mayor orden, para que se restableciera la tranquilidad.

También se han declarado en huelga los pescadores de Alicante.

Locales y provinciales

Mañana, según hemos anunciado, celebrará su beneficio en el teatro Ateneo tarragonense, la estudiosa sección dramática de dicho centro, la cual ha combinado un programa que seguramente constituirá dos llenos, en cuyas funciones tomará parte en obsequio á los beneficiados nuestro amigo particular el aplaudido tenor Sr. Segura.

Por la tarde se pondrá en escena el chistoso juguete «Las carolinás», cantando el señor Segura el primer acto de la zarzuela «Marina», terminando la función con la representación de «La marcha de Cadiz», y por la noche el sainete «Los demonios en el cuerpo», «La marcha de Cadiz» y el «Racconto» de la ópera «La Bohème» cantado por el Sr. Segura, finalizando la velada con la zarzuela «La trapería».

No hay duda pues, dado lo atractivo de los programas que mañana este teatro se verá en este modo en parte, el desinteresado trabajo que durante toda la temporada han venido realizando con unánime aplauso los entusiastas aficionados que forman la citada sección dramática.

En la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del malogrado joven D. Carlos Sanromá Gabriel hijo del comerciante de esta plaza del mismo apellido, á cuyo acto asistió numeroso séquito, patentizándose las muchas simpatías y relaciones que en esta ciudad goza la familia del finado, á la cual reiteramos nuestro mas sentido pésame por pérdida tan irreparable, deseándole la resignación necesaria para sobrellevarla, á la par que elevamos nuestras preces al Altísimo para que acoja en su Santo Seno el alma del malogrado joven.

Por la Comandancia de Marina se recuerda que según el reglamento de propagación y aprovechamiento de mariscos, el periodo de veda para la pesca del mojillón, empieza el 1.º de Enero y termina el 1.º de Julio.

Las infracciones serán castigadas con la multa de 25 á 100 pesetas, lo mismo el pescador que el vendedor, y el marisco cogido será devuelto al mar en el sitio que designe esta Comandancia.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Barcelona, nuestro estimado amigo D. Vicente Casanova Alonso, que durante muchos años ha venido desempeñando con singular acierto y celo, el cargo de Abogado del Estado en esta provincia.

Lamentamos la ausencia de nuestro buen amigo.

En una casa de campo próxima á Tortosa ha sido hallado el cadáver de una mujer, ignorándose si la muerte ha sido natural ó ocasionada por un accidente.

El juzgado instruye diligencias.

Ha fallecido en Reus la Ilma. Sra. D.ª Francisca Gay Sardá, Vda. de Torrecilla de Robles y hermana de nuestro particular amigo don Pedro Nolasco Gay, al cual, como así mismo á la doliente familia, enviamos nuestro mas sentido pésame.

En el Juzgado de Instrucción de este partido se ha recibido un telegrama de Zaragoza participando la captura de uno de los penados que se fugaron no hace mucho tiempo del penal del Milagro de esta capital.

El señor gobernador civil de esta provincia interesa la busca y captura de Juan Baset Soler, natural de Osor (Gerona), soldado desertor del regimiento infantería de Luchana, de guarnición en esta capital.

La guardia civil de Vinebre ha detenido y puesto á disposición del Juzgado al vecino de dicho pueblo José Bruch Escaló, por suponerle autor de la corta fraudulenta de 79 olivos en una finca de aquel término municipal.

En uso de licencia ha salido para Barcelona el primer teniente de infantería de Almansa D. Rafael Barado.

Mañana debutará en el circo taurino la compañía acrobática que dirigen los señores Calvo y Romero presentando trabajos que por su originalidad y gusto llamarán justamente la atención del público.

S. M. el Rey, ha firmado un decreto declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Valls.

El Abogado del Estado D. Moisés de Benito que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de Huesca, ha sido trasladado á esta provincia.

Mañana se celebrará el primer baile de la temporada de Carnaval en el «Centre Catalá».

Dr. VILANOVA

enfermedades de la PIEL, CABELLO y de los ORGANOS GENITO URINARIOS. Extirpación radical del vello y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTERRAPIA CUTANEA. Fontanella, 9, 1.ª Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8 — BARCELONA.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada ayer por nuestro Municipio concurren los Sres. Malé, Martínez, Brell, Canellas, Monguío, March y Oliva, presidiéndola el Sr. Cuchi.

Son aprobadas las actas de anteriores sesiones. Los Boletines Oficiales solo contienen una R. O. de Hacienda de la cual queda enterada la Corporación.

Se acuerda autorizar á la Presidencia á para designar á un funcionario del Municipio que continúe prestando servicios en la Administración de Hacienda hasta terminar el padrón de edificios y solares de esta capital, cuyo sueldo deberá abonarse con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal.

Queda enterada la Corporación de un atento oficio de D. Rafael Puig y Valls, dando las gracias por el acuerdo adoptado en una de las pasadas sesiones por el Municipio sobre poner el nombre de tan preclaro y amante hijo de Tarragona á las avenidas que conducen al ex-fuerte del O.ivo.

Es aprobada la distribución de multas impuestas por los agentes del Municipio durante el pasado mes y que, deducido el 10 por 100 de lo que corresponde percibir al Estado, asciende á la cantidad de 59'65 pesetas.

Sin discusión son aprobados todos los dictámenes de la comisión de Fomento que figuraban en la orden del día.

A propuesta del señor Presidente se acuerda pase á estudio de la comisión de Aguas, la instancia suscrita por varios propietarios de la mina de agua denominada de las Cuadras, vecinos de Puigpelat, denunciando el contrato de arriendo de dicha mina.

Se accede á la petición de D. Pablo Jové

Canonja solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

El Sr. Martínez, en nombre de varios vecinos de la calle de la Nao, ruega á la presidencia ordene el arreglo de las aceras que existen en dicha vía á lo cual ofrece acceder el señor Cuchi, y acto seguido se levanta la sesión.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Publica el presupuesto del año actual aprobado por las Cortes.

Gobierno de la provincia.—Se encarga de los señores Alcaldes y demas autoridades la busca y captura del soldado desertor del Regimiento Infantería Luchana número 28, Juan Baset Soler, natural de Osor (Gerona).

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Telésforo p. SANTOS DE MAÑANA.—La Adoración de los Santos Reyes.

CORTE DE MARIA Hoy se ha e la visita á Ntra. Sra. al pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIMOS.—Francisca Borrás Arasa, Antonia Segura Cami, Francisco Secall Andreu. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Santa Pola gol. OCUSTA, de 63 ts., c. Torres, con sal, consignado á D. Manuel Rodríguez, de San Carlos Is. Joven, Pepé de 47 ts., c. Rosales; Joaquina de 44 ts., c. Bayarri; Gaspar Bayoni, de 47 ts., c. Casas; Alfreda, de 65 ts., c. García; Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignados á D. Juan Mallo. De Denja v. sueco Iberia, de 760 ts., c. Forblad, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos. De Bilbao y Valencia v. Matias F. Bayo, de 856 ts., c. Vigil, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS Para Gotthemburgo y esc., v. sueco Iberia, con tránsito. Para Barcelona v. Matias F. Bayo, con tránsito.

Bolsa de Madrid Madrid, 4, 17'82. 5 por 100 interior contado 81'40 4 por 100 idem fin mes 81'45 7 por 100 idem fin próximo 81'45 5 por 100 amortizable 100'05 Carpetas provisionales amortizables 5'00 0'00 Banco de España 440'00 Tabacalera 400'00 Cambios de París 9'40 Idem de Londres 27'63 4 por 100 exterior 00'00

Bolsa de Barcelona Barcelona, 4, 15'56. CAMBIOS EXTRANJEROS Londres á 90 días fecha 27'05 d. Id. á 60 días fecha 00'00 Id. á 3 días vista 00'00 Id. cheque 27'70 P. París á 90 días fecha 00'00 Id. la vista 5'65 Hamburgo á la vista 00'00

EFFECTOS PÚBLICOS Dinero - Papel 4 por 100 interior contado 00'00 00'00

fin mes.	81'45	81'475
fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	000'00	000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	106'25	106'50
San Juan Abadesas.	00'00	00'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'75	59'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	102'00	102'25
Alicante 4 por 100.	96'25	96'50
M. T. B. Reus Roda.	55'75	56'00
Almansas 3 %, no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76'25
Orense.	53'75	54'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. & V.	29'10	29'20
Norte de España.	62'60	62'70

Correo de Madrid

Madrid 3.

Hoy por la mañana se ha verificado el Consejo de ministros, presidido por el Rey.

—Terminado el Consejo, S. M. firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Promulgando la ley de amnistia y la reforma del Código Penal.

Jubilando a don Eugenio Estevez, magistrado de la Audiencia de Burgos.

Trasladando a las plazas de magistrados nuevamente creadas en la Audiencia de Oviedo a don Pio Alvarez Luceño y don Rafael Betancourt.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Albalate a don Reinaldo Esponeda.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Córdoba a don Restituto Fernandez.

Idem Id. de la Audiencia de Avila a don Manuel Perez Cabrero.

Trasladando a magistrado de la Audiencia de Zamora a don Facundo de la Cruz.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Palencia a don Teófilo Ceballos.

Promeviendo a teniente fiscal de la Audiencia de Burgos a don Leonardo Renuenco.

De Gobernación: Nombrando Director de Comunicaciones a don Alvaro Lopez Mora.

Idem Director de Administración local al señor Tenorio.

De Hacienda: Promulgando la ley en que se establece un recargo transitorio sobre los trigos y harinas importados.

Ascendiendo a inspector general a don Valentin Rubio.

Nombrando a don Manuel Jimenes Vicente, delegado de Hacienda de Córdoba.

Idem de Lérida a don Juan Sarthou.

Idem interventor de Hacienda de Burgos a don José Crespo.

Ascendiendo a jefe de sección del Catastro a don Segundo Rodriguez del Valle.

Destinando a su vacante en la dirección de Contribuciones a don Saturnino Santos.

Nombrando delegado de Hacienda de Jaén a don Alfonso Shaw.

Concediendo el ascenso a don José Sedano en la inspección general.

Nombrando a don José Concha Alcalde subdirector segundo de la Deuda.

Nombrando delegado de Hacienda de Murcia a don Luis Sainz.

Idem de Santander a don Vicente Zaidin.

Destinando a la Inspección general de Hacienda a don José Maria Valdivia y a don Pablo Francisco Bembo.

Y varios otros decretos confirmando destinos a los que los desempeñaron.

De Marina: Ascendiendo a capitán de infantería de marina a don Eduardo Galván.

Idem a teniente del mismo cuerpo a don Manuel Rodriguez.

Proponiendo para la cruz de Maria Cristina al teniente de infantería de marina don Andrés Merino.

Haciendo extensivo a las fuerzas de marina el decreto de indulto de 23 de Diciembre último.

Se ha publicado una estadística de telegrafos, de la que se desprende que en el año 1906 se cursaron 3.631.925 despachos, y en el año anterior sólo se expidieron 3.105.106.

Pre-fidida por el gobernador civil, ha sido recibida hoy en audiencia por el Rey una comisión de los Reales Colegios de Huérfanos del Magisterio.

Los Reyes dispensaron a la comisión una cariñosa acogida. OTTO es un nombre común que se encuentra en muchas lenguas.

Con la comisión iban algunos de los huérfanos que tienen amparo en los Colegios.

Los Reyes se interesaron mucho por la institución, recibiendo un ejemplar de los estatutos ricamente encuadernado.

S. M. el Rey prometió enterarse con detenimiento de esta institución.

Después añadió: —Ya verán ustedes como soy un buen patrono, y como aquí, donde cada cual hace lo que puede, dentro de su particular esfera de acción, sin aguardar que

todo lo haga el Estado, yo no olvidaré al magisterio que tiene cuidado de sus huérfanos.

La comisión comunicó al monarca que se deseaba dar el nombre de la Reina a la institución, para lo cual solicitaba el correspondiente permiso.

El Rey se mostró complacido en acceder a la petición, por lo que de hoy en adelante, estos colegios se llamarán Reales Colegios de la Reina Victoria.

—Parece confirmarse la noticia que circulaba hace tiempo, de que los Reyes se proponen pasar una temporada en el Pardo.

—El día 6 habrá en Palacio la acostumbrada recepción militar por la tarde, y probablemente capilla pública por la mañana.

—Las Reyes han estado esta tarde en la Casa de Compo.

Don Carlos estuvo en las caballerizas y por la tarde en la Casa de Campo.

Don Fernando estuvo en el cuartel del Conde Duque, mañana y tarde.

Dofia Paz ha paseado por la población y su esposo ha visitado el hospital de la Princesa.

—En Palacio se ha celebrado a las ocho de la noche, en el comedor de gala, un banquete en honor del cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

La música de alabarderos interpretó escogidas piezas durante la comida.

A la derecha del Rey tomaron asiento: la infanta doña Paz, el infante don Fernando, la embajadora de Inglaterra, el embajador de Francia, la señora del ministro del Perú, el embajador de Inglaterra, la duquesa de Sotomayor, el ministro de los Países Bajos, la condesa viuda de Toreau y el ministro del Perú.

A la izquierda la infanta doña Isabel, el príncipe Raniero de Borbón, la duquesa de San Carlos, el embajador de Austria, la señora del ministro de Suecia, el ministro de Estado, la marquesa de Viana, el ministro de Portugal, la condesa de San Román, el ministro de Honduras y el encargado de negocios de China.

A la derecha de la reina doña Victoria: el príncipe don Luis Fernando, la embajadora de Francia, el Nuncio de S. S., la señora del ministro del Brasil, el embajador de Italia, la señora del ministro de la Argentina, el ministro de Guatemala, la duquesa de Santo Mauro, el ministro del Ecuador, la marquesa de Motezuma, el ministro de Suiza y el encargado de Negocios de Colombia.

A la izquierda: el infante don Carlos, la embajadora de Austria, el embajador de Alemania, la señora del ministro del Ecuador, el embajador de Rusia, dama de guardia de la infanta doña Paz, el ministro de Bélgica, la duquesa viuda de Nájera, el ministro de la Argentina, el encargado de Negocios del Japon y el conde de Piéde Concha.

En las cabeceras: señores duques de Sotomayor, marqués de Viana, duque de Santo Mauro, subsecretario de Estado, marqués de Santa Genoveva, obispo de Sión, marqués de Santillana, conde de Andino, general Pacheco, inspector general de los Palacios, director de las caballerizas, médico de Cámara de guardia, jefe de Parada y algunos otros personajes de la servidumbre de día.

—Según parece, el decreto nombrando a don Tesifonte Gallego para la Dirección de Agricultura, está ya acordado.

Algunos suponen que ya lo ha firmado el Rey, pero la noticia no es exacta.

Lo ocurrido es que al ministro de Fomento se le ha olvidado llevar la cartera a Palacio, y como consecuencia, el Rey no ha firmado este decreto, que sin duda firmará mañana, en que al ministro de Fomento le toca despachar con S. M.

—En el ministerio de Guerra se ha negado fundamento a la noticia publicada con respecto a los procedimientos que se hayan de seguir para proveer las vacantes de capitán general.

Se aseguraba, por personas bien enteradas, que es probable que no se plante la cuestión en Consejo de ministros, cementando también los propósitos atribuidos al general Weyler de substituir al general Polavieja en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues son muy cordiales las relaciones que existen entre ambos generales.

La cuestión de las Capitanías generales ha perdido su interés, pues vistas las manifestaciones que en contra de tal provisión ha hecho la opinión pública y que casi todos los ministros de gobiernos liberales son contrarios a la misma, se cree que no se efectuará el nombramiento de los nuevos capitanes generales, porque equivaldría a hacer caer toda la responsabilidad sobre la Corona, lo cual no puede hacer ningún hombre público amante de la Constitución y de la irresponsabilidad del trono.

Claro está que el general Weyler no hubiese puesto a la firma el decreto sin consultar antes a sus compañeros de gobierno, y entonces se hubiera resuelto el asunto en Consejo de ministros.

El conde de Romanones cree que la cuestión se planteará en Consejo, y si esto fuera cierto el general Weyler desistiría de su empeño ante el parecer de sus compañeros.

Se asegura que el doctor Guisasola irá al arzobispado de Sevilla y que a la metropolitana de Valencia pasará el actual prelado de Murcia.

El ministro de la Gobernación ha encontrado muy fundadas las observaciones del señor Roselló y á ofrecido cooperar á lo que dicho diputado ha propuesto.

También el ministro de la Guerra apoyará las gestiones encaminadas para que prospere este asunto.

Combinacion de prelados

Se dice que la vacante de senador vitalicio que deja el marqués de Torneros la cubrirá el arzobispo de Valencia.

Se asegura que el doctor Guisasola irá al arzobispado de Sevilla y que a la metropolitana de Valencia pasará el actual prelado de Murcia.

Represión del anarquismo

El ministro de Gracia y Justicia estudia el proyecto de ley sobre represión del anarquismo, que presentará á las Cortes en cuanto éstas reanuden sus tareas.

Ha manifestado el señor Barroso

que el Gobierno está resuelto á acabar con los crímenes anarquistas.

El conde de Romanones

Mañana marchará á la finca El Rincón el conde de Romanones, acompañando al Rey en la cacería que allí se realizará.

ESPECTÁCULOS

A tenen de Tarragona

Gran función para hoy: El magnífico drama en tres actos, «Lo nuy y el drama lírico en un acto «La nit del amor».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal

libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su carácter profesional, reúne para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura.

Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficario de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

SACOS USADOS

propios para algarrobas

tengo en venta algunas partidas.

Para pedidos dirigirse á

Don José Cabetas

Plaza de la Victoria, 49.—Teléfono 678.—Tarragona.

Redacción: UNION, 17, entrada. Administración: FORTUNY, 4, imprenta.

Centro Barcelonés QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que LOS INTERESADOS DEPOSITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO Ó DON DE QUIERAN, SIN QUE LA DIRECCION SE INCAUTE DE LOS CAPITALES HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado

DON SERGIO NICOLAU RAMBLA DE CASTELAR, NÚM. 27, I., I.ª—TARRAGONA

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Estranjero) al centavo?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fabrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para reparar, jerséis y militares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pagar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

bernación, lamentando que mientras él estaba consagrado como individuo de la comisión de Presupuestos á trabajos del de Instrucción pública, se aceptara una enmienda al de Gobernación disponiendo que una de las expediciones mensuales de Palma á Barcelona fuera en lo sucesivo de aquella ciudad á la de Tarragona.

Ha sostenido el señor Roselló que hubiera sido aceptable que se aumentara dicha expedición, pero considera que no puede obligarse á Palma ni á la Compañía de vapores á sufrir los perjuicios del cambio de línea acordado.

Manifestó también que es ya urgente atrontar el problema del correo diario entre Palma y Barcelona, con una velocidad media, por lo menos, de 16 millas por hora.

El ministro de la Gobernación ha encontrado muy fundadas las observaciones del señor Roselló y á ofrecido cooperar á lo que dicho diputado ha propuesto.

También el ministro de la Guerra apoyará las gestiones encaminadas para que prospere este asunto.

Combinacion de prelados

Se dice que la vacante de senador vitalicio que deja el marqués de Torneros la cubrirá el arzobispo de Valencia.

Se asegura que el doctor Guisasola irá al arzobispado de Sevilla y que a la metropolitana de Valencia pasará el actual prelado de Murcia.

Represión del anarquismo

El ministro de Gracia y Justicia estudia el proyecto de ley sobre represión del anarquismo, que presentará á las Cortes en cuanto éstas reanuden sus tareas.

Ha manifestado el señor Barroso

que el Gobierno está resuelto á acabar con los crímenes anarquistas.

El conde de Romanones

Mañana marchará á la finca El Rincón el conde de Romanones, acompañando al Rey en la cacería que allí se realizará.

ESPECTÁCULOS

A tenen de Tarragona

Gran función para hoy: El magnífico drama en tres actos, «Lo nuy y el drama lírico en un acto «La nit del amor».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal

libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su carácter profesional, reúne para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura.

Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficario de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

SACOS USADOS

propios para algarrobas

tengo en venta algunas partidas.

Para pedidos dirigirse á

Don José Cabetas

Plaza de la Victoria, 49.—Teléfono 678.—Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montivideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Claudio Lopez Lopez

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Smatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevidéo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS, plaza de Olozaga, 11.

LA GRAN MARCA NACIONAL CASANOVAS SE IMPONE!

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián Masdeu, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS.

Jaime Durán campeón de velocidad montó asimismo marca CASANOVAS.

CICLISTAS: si quereis ser algún día campeones, acordaos de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas o malas carreterías.

CICLISTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA: si quereis tener la mejor bicicleta, dad la preferencia a la marca que monta vuestro campeón.

Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.

CALCIDA PIZA

Exirta rápidamente, sin dolor, ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

Se vende en el autor, Plaza del Pílo, 6-Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 100 pagueis se remite por correo y certificado.

Motores de Gas Legítimos OTTO Pobre



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

Gasmeteren-Fabrik Dentz, Madrid, Calle 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta